

## XVI.

Prévost de Beaumont.—Denuncia del pacto de hambre.—Los ministros se suceden y se parecen.—  
El príncipe de Curlandia.—El palafrenero convertido en príncipe, y el príncipe convertido en estafador.

Hemos visto ántes, al hablar del encarcelamiento del catedrático Billoté de Vauxvilliers, que el pueblo acusaba públicamente á los ministros de que monopolizaban los granos para hacerlos subir de precio y revenderlos luego con pingües ganancias; mas lo que el pueblo no sospechaba es, que esos monopolios eran el resultado de una horrible conspiracion contra su vida, contra su libertad, contra su fortuna, y que el gefe de esa conjuracion abominable era el mismo monarca, que decia haber recibido de Dios la mision de reinar sobre ese pueblo y de hacerlo feliz. Lo que nadie sabia, á escepcion de los conjurados, es que hacia muchos años, con anuencia del rey y para que pudiera hacer nadar en oro á las prostitutas en que abundaba su harem, los ministros entregaban la Francia atada de piés y manos á una compañía de monopolistas, arrendándoles el privilegio de comprar, de estancar todos los granos del país, y de emplearlos con arreglo á los intereses del rey y á los suyos propios.

Y las palabras *intereses del rey*, no significaban solamente el lucro pecuniario, sino que querian decir á la vez que se debía usar del mencionado privilegio para contener al pueblo con la miseria, domarlo con el hambre, y lograr que no bastándole todo su tiempo para atender á sus necesidades corporales, le fuera imposible ocuparse en otra cosa.

Tal era la horrenda maquinacion que descubrió en 1768 un abogado llamado Prévost, natural de la ciudad de Beaumont, hombre honrado y de mucho talento, que debía expiar cruelmente su amor á la verdad y á la justicia.

Los rumores de monopolio de los granos se divulgaron y confirmaron cada vez mas, por lo que varios parlamentos mandaron formar averiguaciones para descubrir á los monopolistas, y como era de suponerse nada se habia descubierto, porque nada se oculta tan bien como lo que no se quiere ver. La medida pro-

ducia sin embargo, la ventaja de llamar la atencion de muchos sugetos de probidad, entre los que figuraba Prévost, que tomó á pechos el negocio, aunque sin aclarar todavia nada, cuando un accidente, que parecia enteramente providencial, le reveló todo el plan de la conspiracion y los nombres de los conjurados, de la manera siguiente.

Entre los clientes y amigos de Prévost se contaba á un tal Rinville, dependiente del receptor general de las tierras de Orleans, llamado Rousseau. Un dia que estaba Prévost en casa de Rinville, obligado éste á ausentarse momentáneamente, dijo á su abogado:

—Vuelvo al instante: ved si entre los papeles de mi mesa hay algo que pueda entreteneros hasta mi regreso.

Júzguese de la sorpresa del abogado al encontrar allí el contrato de monopolio celebrado entre el contralor general de hacienda Laverdy, y Malisset, que se calificaba de *interesado en los negocios del rey!*

Cuando volvió Rinville, Prévost le preguntó cómo paraba en su poder aquel documento, y si conocia toda su importancia, si estaba iniciado en los misterios revelados en él.

—No hay misterio que valga,—le contestó su cliente,—pues no se trata mas que de una operacion en que está interesado mi principal Mr. Rousseau. Qué encontráis en ese documento que os parezca misterioso?

—Nada ménos,—replicó Beaumont,—que el complot mas abominable que se haya tramado nunca contra la Francia. Dejadme copiarlo, y al pié de cada uno de los veinte artículos que contiene, pondré un comentario que os revelará toda la espantosa maquinacion que encierran.

Rinville consintió, y en cuanto se convenció de la verdad de lo que le habia asegurado Prévost, le ofreció ayudarle á completar su descubrimiento, llevándolo á la oficina que corria con los trigos, donde ecsistian todos los datos deseables. Ambos trabajaron con empeño, y Prévost redactó la denuncia del complot, apoyándola en pruebas tan concluyentes, que parecia imposible que los culpables escapasen de ser breve y debidamente castigados. Pensó primero dirigirla al parlamento de Paris; pero considerando luego que varios miembros de la sala principal eran de los interesados en aquel odioso tráfico, se decidió á enviarla al parlamento de Ruan, que habia tratado de descubrir con loable celo á los monopolistas.

Como la denuncia y documentos adjuntos formaban un paquete, Rinville ofreció mandarlos bajo la firma del contralor general Laverdy, para evitar el pago del porte. El abogado aceptó.

Rinville se dirige á la oficina de Boutin, intendente de hacienda, á quien acostumbraba ver para conseguir la firma del ministro; y por no haberlo encontrado, deja el paquete sobre su mesa, y sale, anunciando que no tardará en volver. Boutin llega á los pocos instantes: ve el paquete, lo ecsamina, concibe el deseo de leer lo que contiene y lo abre. Calcúlese su sorpresa! Corre á casa de Sar-



tine á quien se lo enseña, manifestándole de lo que trata: Sartine manda llamar al inspector Marchais, uno de sus mas infames satélites, á quien da una órden de prision firmada en blanco por Phelipeaux, prescribiéndole que coja á Rinville, que es llevado á media noche á la Bastilla. Viéndolo tan asustado Marchais, le dice con arreglo á las instrucciones que habia recibido, que si nombra al autor de la denuncia y á los que le han proporcionado informes, será puesto prontamente en libertad, y el pobre diablo, que veía la horca en perspectiva, se apresuró á nombrar á Prévost de Beaumont, y á cuatro empleados, Matois, Turban, Vincent y Peyrard, todos los cuales fueron al punto aprehendidos y conducidos á la Bastilla.

Once meses pasaron, en los que padeció Prévost las mas penosas privaciones, y al cabo de los cuales se le insinuó que si queria prestar juramento de no volver á ocuparse del pacto de hambre, y de no hablar nunca una palabra sobre el particular, saldria libre. El valeroso abogado desechó con dignidad tal propuesta, que le renovó Sartine en persona sin mejor écsito. Sus compañeros, ménos resueltos, prometieron y juraron cuanto se quiso, y en tal virtud se les devolvieron la libertad y sus empleos, al propio tiempo que se trasladaba á Prévost á Vincennes, donde se le trató con la mas esquisita crueldad por espacio de siete años. Un historiador afirma que todo ese tiempo permaneció en un calabozo, cargado de grillos y esposas, acostado en una poca de paja podrida, y sin recibir mas alimento diario que dos onzas de pan negro y un vaso de agua. Hasta despues del advenimiento de Luis XVI fué cuando el ministro Malesherbes, que visitó la prision, se compadeció del miserable estado de ese infeliz, á quien hizo llevar á un cuarto, mandando que se le dieran libros y recado de escribir.

Aunque Prévost habia logrado poner varias cartas durante su detencion en la Bastilla, todas habian quedado en la escribanía. Esperando ser mas feliz en este punto en Vincennes, volvió á redactarlas de nuevo, así como una nueva denuncia del pacto de hambre, que dirigió al rey. Como este documento es demasiado curioso, lo reproducimos testualmente á continuacion.

“ Señor: de cuantas conjuraciones revelan los anales históricos del mundo, en ninguna es mas patente la marca de Satanás, que en la que he descubierto en 1768, merced á la Divina Providencia.

“ No denuncié esta horrible maquinación por vagas sospechas, por indicios, por conjeturas ó falsas relaciones, sino á la vista de un pacto, siempre renovado y siempre subsistente, fundándose en millares de pruebas deseminadas en todo el reino; descansando en los pormenores mas circunstanciados de la correspondencia de los conjurados; apoyándose en diversas revisiones y comprobaciones, y hasta en la confesion del mas culpable de los conspiradores, que al ser causa de que se me aprehendiera con cinco de vuestros súbditos, para encerrarnos y perseguirnos en vuestras cárceles de Estado, se ha figurado que podia ocultar sus crímenes contra V. M. y contra toda vuestra monarquía, ocultando los papeles que le condenan.

“ Vuestros ministros, para no dejaros sospechar que las calamidades públicas dependen de su antojo, os han hecho creer que no tenian mas objeto que el de ver por vuestros intereses y por el bien procomunal, y juzgaban necesario, para evitar en todo tiempo la hambre, la escasez y la carestía de granos, establecer en vuestro nombre á ejemplo del patriarca José, en los castillos, en las fortalezas y en los graneros particulares de cada provincia, prodigiosos acopios de granos para repartirlos en tiempos de necesidad.



“ A primera vista esa precaucion, que ha parecido á V. M. tan racional, y que lo mismo parecerá á cuantos no conocen el fin oculto con que se toma, no es sin embargo, gracias á la Divina Providencia, en manera alguna indispensable en Francia, y no pasa de un pretexto especioso para realizar los tenebrosos designios de vuestros ministros, que no tienen la prudencia, la fidelidad ni el desinterés del santo patriarca, quien iluminado por el cielo, habia predicho que



“ despues de siete años de abundancia vendrian otros siete de hambre. Así fué  
 “ el salvador del Egipto, miéntras los ministros son los destructores de vuestro  
 “ Estadq: José llevaba fielmente al tesoro de Faraon todo el producto de los tri-  
 “ gos amontonados en la época de abundancia, y vuestros ministros se distribuyen  
 “ todos los años en secreto las decenas de millones que roban á vuestros pueblos,  
 “ ocultan el enigma, se sirven de vuestro nombre y de vuestro poder, sorprenden  
 “ vuestra buena fé y engañan vuestra confianza de diversas maneras. No di-  
 “ cen que han formado una conspiracion secreta contra V. M. y contra todos sus  
 “ súbditos, á virtud de un pacto con el demonio para que haya hambre en vues-  
 “ tro reino, á la manera que sucede con vuestras cinco grandes haciendas y de-  
 “ rechos reunidos, sino que burlándose de vuestra credulidad, os atribuyen el  
 “ honor de la imprevision. Os adulan manifestándoos que se distribuyen á  
 “ vuestros pueblos en todos los periodos de escasez y carestía, que producen y  
 “ conservan fácilmente con sus maniobras, socorros que ni vos ni ellos mismos,  
 “ oh rey mio! dan, puesto que los venden bien caro en provecho suyo. Ah! lo  
 “ diré? Os presentan á la nacion, ya como un mercader revendedor de esos  
 “ trigos al mayor precio posible: ya calumniando vuestro reinado, lo mismo que  
 “ vuestra sagrada persona, os pintan como un monopolizador: ya, y esto lo espres-  
 “ so con dolor y vergüenza, os representan con esas furtivas operaciones hechas en  
 “ vuestro nombre, como el opresor y tirano de los franceses, aunque no lo seáis,  
 “ y mas frecuentemente como autor de los males de vuestro reino, ó por lo mé-  
 “ nos como fautor de su monstruosa conjuracion, que no podeis sospechar. Pe-  
 “ ro sin que sea necesario especificar todos los motivos que justifican la pureza  
 “ de las intenciones de V. M. en favor de sus pueblos, basta á todo el mundo  
 “ saber que no hay ejemplo de que un monarca se hiciera la guerra á sí mismo  
 “ obrando contra su monarquía, y que no lo hay tampoco de que haya querido  
 “ nunca, contra su conciencia, su honor y su gloria, entenderse con los que sa-  
 “ be que lo traicionan para divorciarse de súbditos sumisos y dóciles, que le  
 “ pagan gustosos cada año tantos tributos de su amor y de su obediencia, cuan-  
 “ tos le place ecsigirle. Aunque el pacto se ha celebrado fraudulentamente en  
 “ nombre de mi soberano Luis XV, estoy bien seguro de que de todos los millo-  
 “ nes ó mas bien billones, ecsigidos á los franceses desde 1720, por los conjura-  
 “ dos de alto rango, no ha entrado un sueldo al tesoro real. ¿No debe inferir-  
 “ se de ahí que mi príncipe es engañado á causa de su suma confianza, y que  
 “ ni siquiera sabe que lo es y con tanto atrevimiento? Nada hay sin embargo  
 “ mas cierto, que el que Dios me ha hecho la gracia de proporcionarme pruebas  
 “ innumerables de lo que afirmo, haciendo caer en mis manos el pacto mismo,  
 “ cuyas copias me quitó Mr. de Sartine al meterme en la cárcel; pero como lo sé  
 “ de memoria, consignaré aquí todas sus cláusulas sustanciales.

“ El 12 de Julio de 1765, Mr. de Laverdy arrienda por doce años todo el  
 “ reino de Francia á tres publicanos millonarios, que se califican de interesados  
 “ en los negocios de S. M., para apoderarse con tal carácter de cuantos granos

“ puedan abarcar. Esos publicanos son: 1 °, Mr. Roi-de-Chaumont, receptor  
 “ de las tierras y bosques del condado de Blois, que vive en la calle de los San-  
 “ tos Padres: 2 °, Mr. Perruchot, antiguo contratista de los hospitales del ejér-  
 “ cito, residente en la casa de Dupleix, que sirve en la actualidad de alhóndiga  
 “ de los trigos del rey, en la calle de Jussienne: 3 °, Mr. Rousseau, receptor de  
 “ las tierras y bosques de Orléans, cuya casa queda en la calle de Clery; y los  
 “ tres representan en segundo lugar al cuerpo inmenso de los señores conjurados  
 “ que no se designan, ocultando á estos y ocultándose á sí mismo tras de un so-  
 “ lo agente generalísimo llamado Malisset, al que se declara que se renovará el  
 “ contrato anterior celebrado en Houillard, arrendándole la Francia por doce  
 “ años, que espirarán el 12 de Julio de 1779, á cuyo vencimiento se entenderán  
 “ con él ó con otro. En diversos artículos se le prescriben las memorias que  
 “ debe ejecutar por sí mismo y por otros, autorizándolo á atender á las necesida-  
 “ des de la empresa de cuantas maneras sea preciso, y señalándole un sueldo  
 “ considerable por su trabajo, sin olvidar ni los animales que debe tener á su  
 “ servicio. Se nombra á Mr. Gouget cajero general, prescribiéndole que pre-  
 “ sente sus cuentas y forme los estados de reparticiones de los productos de la  
 “ negociacion en Noviembre de cada año. Por último, en el vigésimo y último  
 “ artículo se ofrecen á Dios, para que bendiga esta infernal especulacion, seis-  
 “ cientas libras, que se distribuirán entre los pobres *cuya sangre se va á chupar*; y  
 “ Mr. de Laverdy firma en nombre del rey cuatro tantos de ese convenio, redac-  
 “ tado al parecer por Mr. Cromot.

“ Segun los descubrimientos que he hecho, están interesados en esa diabólica  
 “ maquinacion: 1 °, tres intendentes de hacienda, á saber, M M. Trudaine de  
 “ Montigny, Boutin y Langlois: el primero como protegido de Mr. de Laverdy,  
 “ gefe de la conspiracion, y los otros dos como hechuras suyas, estando cada  
 “ cual en correspondencia con varias provincias que se han repartido á su gus-  
 “ to: 2 °, tres superintendentes de policía, que son Mr. Bertin, que lo era cuan-  
 “ do se celebró el anterior arrendamiento, en el que entró luego como contralor  
 “ general, y de quien tengo por seguro que esté tambien metido en el contrato  
 “ actual; Mr. de Sartine, que ha sido durante diez y ocho años el mas entusias-  
 “ ta de los conjurados y su procurador general, y que ha estado entendiéndose  
 “ con los lugartenientes generales de las bailias dependientes del parlamento de  
 “ Paris, en lo que lo he obligado á convenir en las declaraciones que me ha to-  
 “ mado en la Bastilla, de donde me ha trasladado á Vincennes en union de mis  
 “ cinco compañeros, para quitarme de enmedio si no nos podia seducir; y Mr.  
 “ Albert, á quien anuncié la conspiracion en su primer visita al torreón de Vin-  
 “ cennes, en el mes de Agosto del año pasado, y que no lo puso en conocimien-  
 “ to de V. M., á lo que se agrega que para perpetuarle é impedirme descubrir-  
 “ le, se atrevió á amenazarme, jurando por sí mismo que nunca saldria yo  
 “ de mi prision, á lo cual se agrega que ninguna empresa contra el Estado se  
 “ podría formar y ménos todavia ejecutarse sin la cooperacion y auxilio de la po-



“ licia de lo criminal, que por sí sola suele llevarlas al cabo, pues me consta  
 “ que de la contaduría general y de la baja policía emanan la mayor parte de  
 “ las conspiraciones, en razon de que ambas están en posesion inmemorial de no  
 “ ser perseguidas ni molestadas, y de no dar cuenta ni de sus actos ni de sus fon-  
 “ dos, recibiendo siempre recompensa por el desempeño de sus funciones: 3.º, seis  
 “ ministros, M. M. Bontin, Laverdy, Maynon de Inveau, su sucesor, Sartine y  
 “ el duque de Choiseul, si bien este, en vez de cumplir con lo pactado, se ha  
 “ encargado por sí solo y sus adjuntos de maniobrar en Lorena y Alsacia, del  
 “ mismo modo que los demas conjurados lo verifican en todo el resto del reino:  
 “ 4.º, los miembros del parlamento de Paris, amigos de Laverdy, Bautin, Sar-  
 “ tine y Langlois; 5.º, los Cromot y otros dependientes de ellos, fuera de todos  
 “ los que no conozco, aunque seria muy fácil conocerlos en el acto de la mane-  
 “ ra que indicaria á V. M., si se dignara cerciorarse del hecho para remediarlo.

“ Casi todos los contralores generales, incluso Mr. Dodun, y casi todos los  
 “ superintendentes generales de policía, sin esceptuar á Mr. Herault, deudo mio,  
 “ han entrado sucesivamente en este famoso complot, en razon de que no lleva-  
 “ ba á todos al ministerio mas que una ardiente ambicion y una insaciable ava-  
 “ ricia. Mr. de Machault tenia en 1750 por ejecutores de sus empresas á Bau-  
 “ ffé y á Diufourny. Segun la voz pública Mr. de Laverdy, durante el quin-  
 “ quenio que estuvo en la contaduría, le habia cojido al Estado treinta millones.  
 “ Todos esos contralores generales, intendentes de hacienda y superintendentes  
 “ de policía, han debido prestar juramento de fidelidad en manos de V. M., y  
 “ todos le han traicionado y servido mal: solo vuestros cancilleres y los comen-  
 “ dadores de vuestras órdenes no han tenido participio en esas monstruosas ini-  
 “ quidades, mientras un príncipe de vuestra sangre no ha tenido empacho en  
 “ cometerlas hasta la saciedad al principio de vuestro reinado, y con tanto ar-  
 “ dor, que el público indignado lo satirizó en vida y publicó á su muerte este  
 “ sangriento epitafio:

Aquí yace el de Borbon,

A quien la suerte destina

A pagar en el carbon

Lo que se robó en la harina.

“ Ocuparse en todo tiempo, de dia y de noche, en producir, en provocar, en  
 “ fomentar y perpetuar, ya que no hambres crueles, sí al menos las mas pron-  
 “ gadas y espantosas escaseces, à pesar de los abundantes y continuos socorros  
 “ que se digna otorgarnos la Divina Providencia: arreglar à su antojo el precio  
 “ de los granos, sin que la nacion sepa por qué es tan subido hasta en los años  
 “ mas abundantes: poner el fuego en la mano de una parte de los súbditos del  
 “ rey para quemar á los otros, 1.º, con los sordos manejos de cierto número de  
 “ inspectores ambulantes en todas las provincias, para las compras y ocultacio-  
 “ nes, á las órdenes de un generalísimo llamado Malisset; 2.º, con millares de  
 “ empresarios, guarda-almacenes, molineros, carreteros, barqueros, para el tras-

“ porte de los supuestos trigos y harinas del rey, de dia y de noche, por tierra y  
 “ por agua, ya por los mares en esportaciones, ya por los rios navegables en  
 “ importaciones al interior del reino; 3.º, con otros millares de compradores y  
 “ revendedores, tanto en granos como en harinas mezcladas, siempre por cuenta,  
 “ aunque sin conocimiento del rey, bajo la proteccion de su nombre y de su  
 “ autoridad, contra su religion, su conciencia, sus intereses y su gloria, á espen-  
 “ sas hasta de la tranquilidad, de la seguridad y de la felicidad de su monarquía:  
 “ negar á Dios con la mas monstruosa ingratitud las abundantes cosechas que  
 “ su infinita bondad no deja de proporcionar á los franceses: meter en prisiones  
 “ de Estado, con órdenes falsificadas, à cuantos tienen directa ó indirectamente  
 “ conocimiento de la empresa, y aún á los que hablan inocentemente de los su-  
 “ puestos trigos del rey: intrigar para corromperlos, sacarlos de la cárcel con  
 “ órdenes de libertad falsificadas por la policía, para entregarlos à otros carcele-  
 “ ros, que los molestan y persiguen sin cesar, que los encadenan en oscuros ca-  
 “ labozos [situacion en que yo he permanecido por espacio de mil trescientos  
 “ ochenta y cuatro dias] solamente porque intentan denunciar, ó por temor de  
 “ que revelen, como están obligados á hacerlo por las leyes divinas y humanas,  
 “ las empresas contra el rey y el Estado; he ahí, señor, lo que hacen vuestros  
 “ ministros y la policía. Yo he sufrido otras mil calamidades hasta el 29 de  
 “ Agosto último, en que Mr. de Malesherbes me hizo la gracia de visitarme en  
 “ mi prision y de mandarme dar papel, prometiéndome hablar de mi detencion  
 “ á V. M., en cuya justicia confio en la actualidad, en razon de que un ministro  
 “ que acababa de ser nombrado no podia profundizar la inmensidad de la conju-  
 “ racion que Dios quiso dejarme descubrir por pura casualidad, y que me apresu-  
 “ ro á denunciar en pocas palabras á mi rey, en descargo de mi conciencia y de  
 “ mis deberes de ciudadano. Ocho años hace que los hubiera llenado, si el se-  
 “ ñor duque de la Vrilliere, penetrado de los suyos, se hubiera persuadido de  
 “ que la principal obligacion de su destino era conocer personalmente à los que  
 “ mandaba prender y visitarlos cada seis meses; y si Mr. de Malesherbes, á  
 “ quien revelé todo el complot, no hubiese cometido la infamia de traicionar á  
 “ V. M. con su silencio, tomando mas interes sin duda por sus cofrades, que por  
 “ vuestra sagrada persona y por sus súbditos.

“ En las grandes escaseces ocasionadas de acuerdo con la policía, el público  
 “ no deja de quejarse, y el parlamento por su parte se renne, delibera y prescri-  
 “ be la averiguacion de los motivos de queja para ponerlos en conocimiento de  
 “ V. M. Esto alarma á la policía, porque si hay que mostrar compasion, ella  
 “ la afecta; si hay que calmar las inquietudes del público y fingir que se parti-  
 “ cipa de ellas, así lo hace; y si hay que prometer socorros abundantes, aun-  
 “ que haciéndolos pagar caros, ella los ofrece, sabiendo donde los tiene guarda-  
 “ dos. Y si es preciso emplear con falso candor el lenguaje de la mentira, acu-  
 “ sar la intemperie de las estaciones, atribuirles la calamidad de las escaseces,  
 “ quejarse de la Providencia en declaraciones supuestas enviadas al parlamento